Alcaldía Municipal de Envigado	ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Envigado, 06 de febrero de 2017

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No.:	**15-00-09-31-051-17**
ASOCIADO:	CORPORACIÓN HOGAR AMIGO FIEL
NIT O DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL ASOCIADO:	900.459.754-0
OBJETO DEL CONTRATO:	**Aunar esfuerzos para desarrollar conjuntamente la atención, protección y manutención a la fauna domestica de la calle y/o en estado vulnerable rescatada en la jurisdicción del Municipio de Envigado.**

En la ciudad de Envigado a los seis (6) días del mes de febrero de 2018 en las oficinas de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario se reunieron los señores César Augusto Mora Arias, en representación del Municipio de Envigado, la señora Juliana Andrea Alvarez Salazar, en representación de la Corporación HOGAR AMIGO FIEL y el funcionario Juan camilo Salazar Moreno, en su calidad de SUPERVISOR del convenio de la referencia, con el propósito de proceder a su liquidación, conforme con el siguiente detalle y de acuerdo con el balance financiero del contrato previamente elaborado, el cual hace parte integral de la presente acta.

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:	Agosto 14 de 2017
ADICION EN TIEMPO:	N/A
FECHA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO:	N/A
FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO:	Diciembre 13 de 2017
PLAZO DEL CONVENIO:	Cuatro (4) meses
VALOR DEL CONVENIO:	**$ 233.050.000**
APORTE MUNICIPIO DE ENVIGADO	**$ 182.000.000**
APORTE MUNICIPIO DE ENVIGADO EN DINERO	**$ 182.000.000**
APORTE MUNICIPIO DE ENVIGADO EN ESPECIE	$ 0
APORTE ASOCIADO EN ESPECIE:	$51.050.000
VALOR ADICIONADO:	N/A
VALOR EJECUTADO:	$ 181.895.525
AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO:	N/A

PAGOS ACUMULADOS DEL CONTRATO DISCRIMINADOS POR FUENTE DE FINANCIACIÓN:

NÚMERO DE ACTA DE PAGO	FECHA DE PAGO PARCIAL	VALOR PAGADO
001		$ 36.379.105
002		$ 36.379.105

Alcaldía Municipal de Envigado	ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Obras extras reconocidas: N/A
Obras adicionales reconocidas: N/A
SALDO DEL CONTRATO: $ 104.475
Obligaciones pendientes: No tiene

EJECUCIÓN FÍSICA:

El contratista ejecutó las siguientes actividades y estas fueron recibidas a satisfacción por parte de la supervisión:

- Manutención y albergue de **CIENTO DIEZ (110)** caninos y **NOVENTA (90)** felinos, entregados por la Secretaria de Medio Ambiente.
- Brindar atención profesional (veterinario y etólogo) para todas las mascotas dispuestas en el albergue.
- Actualizar y alimentar la base de datos donde repose la historia de cada animal dispuesto en el albergue.
- Ayudar al proceso de adopción de todas las mascotas dispuestas en el albergue.
- Difundir por los medios más eficaces consejos prácticos sobre la debida tenencia y cuidados de las mascotas domésticas, especialmente caninos y felinos.

Así mismo el asociado ejecuto el convenio acorde con los alcances y actividades definidas en los estudios previos.

Para constancia se firma por quienes han intervenido en esta diligencia, una vez aprobada.

CÉSAR AUGUSTO MORA ARIAS
Secretario de Despacho

JUAN CAMILO SALAZAR MORENO
Supervisor

JULIANA ANDREA ALVAREZ SALAZAR
Representante Legal
Corporación HOGAR AMIGO FIEL